



GACETA DE MADRID

Del Martes 3. de Enero de 1730.

Vienna 3. de Diciembre de 1729.



On vnos pliegos que ha trahido de Sevilla el Secretario del Conde de Kinigsegg, Embaxador Imperial en la Corte de España, recibió el Emperador la noticia del Tratado concluido por el Rey Catholico con los de Francia, y de Inglaterra, y con la Republica de Holanda; y esta gran novedad ha dado motivo à frequentes Juntas, y Consejos de Estado, sobre cuyas deliberaciones se observa inviolable secreto, pues solo se dice, que à S. M. Cesarea se le ha propuesto, que entre en el Tratado referido; admitiendo sus Condiciones, y no se sabe la resolución que tomarà en este caso. Entre tanto se ha dado orden à los Estados de Austria para que provèan de todo lo necessario à las Reclutas que passan à Italia; y assi en los Países Hereditarios, como en las Ciudades del Imperio, se hacen Levas considerables de gente para completar todos los Regimientos Imperiales. Tambien han tenido los Ministros del Emperador vna larga Sesi3n para tratar de si conviene adelantar con vigor el Comercio de Trieste, y de Fiume, ò abandonarle enteramente; sobre lo qual estuvieron muy divididas las opiniones, alegando los que aconsejaban se abandonasse, que el gasto era inmenso, el provecho muy dudoso, y la coyuntura poco favorable para tan arduo desigño. Algunas cartas de la Frontera de Turquia refieren, que aviendose quejado varias veces los Genizaros, que trabajaron el Verano passado en las fortificaciones de Widin, y de Nissa, de que los forzaban al trabajo como à esclavos, sin darles recompensa proporcionada, se avian por fin amotinado declaradamente, y despues de aver acuchillado con sus alfanges à muchos de sus Oficiales, se descarriaron por diferentes parages; per lo que se vieron los Baxàes de aquellas dos Plazas obligados à embiarles gruesos socorros, y à hazerles grandes promessas para reducirlos, y sossegar los tumultos, lo qual quedaba conseguido por estos medios.

Hamburgo 10. de Diciembre de 1729.

Por cartas de Varsovia de 20. del passado se ha sabido, que assi en aquella Capital, como en todo el Reyno de Polonia, se goza de vna gran tranquilidad; sin que aya avido la mas leve alteracion, ni señal de disgusto, desde que se disolvi3 la Dieta general, cuyo rompimiento solo fue causado de los fines particulares de vn corto numero de personas mal intencionadas, pues los Nuncios, ò Diputados de Lithuania, vnicamente tuvieron vna fundada queja con motivo de aver el Rey nombrado à vn Polaco para el Obispado de Vilna, pero esta ha cessado yà del todo, porque el Obispo de Chelm, que es à quien nombr3 S. M. Polaca para la Mitra expressada, ha hecho dexacion voluntaria de ella, sacrificando su promocion à la publica quietud. Assi mismo escriven de Varlovia, que

el Arzobispo Primado ha ido à Lowitz, en donde hará su mansion hasta que llegue el tiempo de abrirse las Conferencias con los Ministros Estrangeros; y el Ministro de Inglaterra avia passado à Dresde en seguimiento de la Corte, quedando en executar lo mismo el Marquès Monti, Embaxador de Francia: y añaden, que el Rey, y el Senado de Polonia, tienen resuelto imponer vna nueva Capitation, ò tributo personal, sobre todos los Judios esparcidos por el Reyno, de cuyo impuesto esperan sacar cerca de 1008. ducados al año, porque se hace el computo de que hay por lo menos 368. personas Hebreas capaces de pagar la contribucion mencionada.

Genova 13. de Diciembre de 1729.

TAn grandes fueron las lluvias, que hubo los dias passados en todas estas Provincias del Occidente de Italia, que de nada se habla mas generalmente que de las terribles inundaciones causadas por aver salido los Rios de madre; y el mayor estrago le han hecho el Pò, y el Adige, por ser muy caudalosos, pues escriben de Placencia, que las aguas del Pò llegaron à subir al nivel de lo alto de las murallas de aquella Ciudad, y que todos sus contornos estuvieron mucho tiempo anegados, no siendo menores los daños que ha hecho el mismo Rio en las cercanias de Ferrara, y en mucha parte de las llanuras de Lombardia, llevandose su furiosa corrientre los ganados, y derribando gran numero de edificios: y la Ciudad de Senna estuvo en grave riesgo de perecer por vna horrible tempestad, que durò desde las seis de la tarde hasta media noche, cayendo en ella mas de quarenta rayos, y quedando arruinadas muchas casas. De Milàn avisan, que avia llegado à aquella Capital vna Compañia de hombres de negocios, la qual ha propuesto al Emperador abrir vn Canal en el Rio Adige para hazerle navegable hasta Hostilla, y facilitar el Comercio de Trieste, porque con el Canal discurrido podrán venir à aquel Estado las mercaderias siempre por agua desde la Costa del Mar Adriatico; y ofrecen hacer el Canal à su costa, con tal que S. M. Cesarea les ceda por diez años los derechos, y portazgos de todos los gneros que fueren conducidos. Las cartas de Roma de 3. del corriente refieren, que el nuevo Cardenal Ferrerio avia llegado à aquella Corte, despues de averse detenido algunos dias en Bolonia, donde fue muy cortejado, y asistido del Cardenal Legado, del Cardenal Arzobispo, y de toda la Nobleza; pero que se mantiene incognito hasta ver el exito de la solicitud entablada por los Ministros del Rey de Cerdeña para que el Papa le conceda licencia de hacer Entrada publica, para la qual tienen adelantadas las mas pomposas prevençiones que jamás se han visto, aunque S. Santidad dificulta este permiso, por no parecerle corresponde tanto fausto à vn Cardenal Religioso Dominicó.

Londres 9. de Diciembre de 1729.

Aunque este Gobierno ha dado bastantes muestras de la gran satisfacion, y gusto que le ha causado la confirmada noticia del Tratado de Paz, y Alianza firmado en Sevilla, y ayer firmò el Rey su Ratificacion para remitirla à España, parece que aguarda para publicarle autenticamente algunas resultas, ò avisos del efecto que huviere causado en otras Cortes; porque los Condes de Chesterfield, y de Grantham fueron de parte de S. Magestad à visitar à los Ministros Estrangeros que aqui residen, y les insinuaron, que no passassen por entonces à dir à S. M. la Enhorabuena de este Tratado, pues aun no era tiempo oportuno; y aviendose juntado el dia 1. del corriente las dos Camaras del Parlamento,

en

en virtud de estar para el mismo dia señalada su convocacion, tuvieron orden de separarse inmediatamente , y de suspender la Assamblea hasta 24. del proximo mes de Enero , que es quando se juntaràn para tratar de los negocios de estos Reynos. El mismo dia mandò el Rey , que se reformassen 68. hombres de los Regimientos de Infanteria, y Dragones, de fuerte que ahora solo quedan en pie 178500. hombres de Tropas arregladas en toda la Gran Bretaña , que es el mismo numero que avia antes del vltimo aumento; y esta Reforma se considera como consecuencia del Tratado de Sevilla , àunque al mismo tiempo se han expedido las ordenes convenientes para embiar muchas Reclutas à las Colonias inglesas de America. El Rey ha hecho merced de Par de la Gran Bretaña , con el Título de Baron de Harrington, al Coronel Guillermo Stanhope, su Plenipotenciario principal en el Tratado concluido en la Corte del Rey Catholico ; y tambien ha concedido vna Ayuda de Costa de 48. pesos à Monsieur Morgan Vane, que traxo la primera noticia de averse firmado el Tratado referido .

La Haya 15. de Diciembre de 1729.

DOn Nicolas de Oliver y Fullana, Secretario del Rey Catholico, y encargado de sus Reales negocios en esta Republica, recibì los dias passados, con Expresso de Sevilla , la plausible noticia del feliz alumbramiento de la Reyna de España; y aviendosela participado el dia 6. del corriente à Monsieur de Glinstra, Presidente de la Assamblea de los Estados Generales , han resuelto estos escrivir vna Carta de Enhorabuena à S. M. Catholica. El dia 9. se juntaron los Estados de Holanda, y West-Frisia, y han continuado sus Sessiones para tratar de varias providencias , que se han de tomar en ambas Provincias con motivo del Tratado de Sevilla ; y para dâr al publico los Capítulos de este Tratado parece se espera, que se cumpla cierto plazo determinado à este efecto. De Bruselas avisan, que todos los Sargentos mayores de los Regimientos Imperiales , y Nacionales, que hay en el País Baxo Austriaco , han tenido orden de la Señora Archiduquesa Governadora para juntarse en aquella Capital , à fin de recibir las Instrucciones, y el dinero necesario para hazer sus Reclutas; y que desde que se recibì en aquel País la confirmacion de la noticia de que los Aliados de Hanover avian concluido vn Tratado con la Corona de España, han baxado muy considerablemente las Acciones de la Compañia de Ostende ; y hay grandes apariencias de que su diminucion serà mucho mayor en adelante.

Paris 20. de Diciembre de 1729.

NO obstante que yà ha recibido este Gobierno todas las individuales noticias tocantes à las Condiciones del Tratado de Paz concluido en Sevilla, se observa àùn aqui el mas riguroso secreto sobre el contenido de sus Capítulos; y se tiene por muy probable el que antes de publicarlos quieren saber à punto fijo las Potencias que estipularon el Tratado la final resolucion del Emperador acerca de tan importante assunto : no faltando quien diga , que el Conde de Sinzendorff, Primer Chanciller de la Corte Imperial , y Primer Plenipotenciario de S. M. Cesarea en el interrumpido Congreso de Soissons , vendrà de nuevo à esta Corte para tratar de que sea general el ajuste. El dia 9. del corriente partieron los Reyes, con toda su Corte, del Sitio de Versailles al de Marlì ; en donde se estaràn divirtiendos Magestades hasta el Jueves que viene. El Obispo de Agde ha publicado en su Diocesis vn Edicto en que ordena la pura , y sencilla aceptacion de la Bula *Unigenitus* ; y cada dia se experimentan los considerables

pro-

progrèssos , que el Catholico zelo de nuestro Monarca , y el piadoso fervor del nuevo Arzobispo de Paris, van haziendo en esta grave, y delicada materia, pues mucho numero de Curas, Cabildos Eclesiasticos, Comunidades Religiosas, y sujetos de gran doctrina, abandonan , y deponen los poco seguros dictámenes que han seguido acerca de la Bula mencionada.

Madrid 3. de Enero de 1730.

POR las cartas del Parte de Sevilla se ha sabido, que S. Magestades, y Altezas quedaban con perfecta salud ; y que el Lunes 26. del passado , dia de San Estevan Proto Martyr , salió la Reyna nuestra señora à Missa à la Real Capilla del Alcazar , por estàr para cumplirse los quarenta dias de su sobreparto ; y el siguiente por la tarde fue S. M. en publico , con el Rey , y los Principes nuestros señores , y los Señores Infantes Don Carlos , Don Phelipe , Don Luis , y Doña Maria Teresa , desde el Alcazar à la Iglesia Metropolitana , en donde para dár gracias del feliz alumbramiento de la Reyna , visitaron la devota , y milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Antigua , que alli se venèra desde que el Santo Rey D. Fernando ganó de los Moros aquella Ciudad ; y la Señora Infanta Doña Maria Antonia Fernanda se quedó en el Alcazar por su tierna edad, y delicadez.

El dia 19. salieron de la Bahia de Cadiz los dos Navios Guardacostas nombrados *El Fuerte* , y *Nuestra Señora del Carmen* ; que và mandando el Capitan de Navio Don Domingo Justiniani , y pasan à Carragen de las Indias.

El Rey ha dado plaza de Oidor de la Real Chancilleria de Valladolid à Don Jacinto Marquez, Ministro de la Real Audiencia de Asturias ; otra de Alcalde de Hijosdalgo de la misma Chancilleria , al Doctor Don Gaspar Vazquez Tablada , Cathedratico de Prima , y Colegial mayor que ha sido de la Universidad de Alcalà ; la de Fiscal de la Real Audiencia de Aragon , al Doctor Don Juan de Lemus , Cathedratico de Prima de Leyes de la Universidad de Valladolid ; la de Regente de la Real Audiencia de Valencia , à Don Manuel de Toledo, Oidor de la de Cathaluña ; otra de Oidor Civil de la misma Audiencia de Valencia , à Don Alexandro Gonzalez de Barcia , Ministro de la de Canarias ; y la de Fiscal de la referida Audiencia de Valencia , à Don Joseph Benito de Salazar Agente Fiscal del Consejo de Ordenes.

Libros nuevos , ò nueva impresion : *De los hechos de los Españoles en las Indias Occidentales* , en ocho Decadas ; y *La Descripcion de las Indias* , emmendada, y añadida con Estampas en cinco Volumenes ; su Autor Antonio de Herrera, Coronista de las Indias. Y otro, tambien en folio: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, y Indias Occidentales* , añadido ; se hallaràn en la Calle del Olivo, en la Imprenta de Francisco Abad. Otro de *Sermones regulares* ; su Autor el P. Fr. Juan Duràn del Montijo ; en la Libreria de Juan Gomez , frente de San Phelipe. Otro Libro nuevo : *Exámenes generales de la Theologia Moral* ; su Autor Fr. Manuel de San Buenaventura , Carmelita Descalzo ; se hallarà en la Porteria de su Convento de S. Hermenegildo de esta Corte. Otro libro nuevo, *El imposible vencido, Arte de la Lengua Bascongada* ; su Autor el P. Manuel de Larramendi, de la Compañia de Jesus , Maestro de Theologia en su Real Colegio de Salamanca ; en casa de Luis Correa ; y el *Piscator Volandero, y Sarrahàl de Madrid* , nuevo , en casa de la Viuda de Lorenzo de Castro , frente de San Phelipe.

CONPRIVILEGIO : En Madrid, por Juan de Ariztia , en la Calle de Alcalà.